
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



000012

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COPIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 08 de julio de 2020.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0310/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**NIT**

RODOLFO ERNESTO GUTIÉRREZ GALLEGOS

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	76110000	54307	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE SANITIZACION SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: * SANITIZACIÓN DE 228.60 METROS CUADRADOS EN EL DESPACHO DEL SEÑOR PRESIDENTE Y DIFERENTES ÁREAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. CONTACTO: [REDACTED] AL TELÉFONO: [REDACTED] O AL CORREO: [REDACTED]	NO APLICA	\$ 308.35	\$ 308.35

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 308.35

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESIENTOS OCHO 35/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SANITIZACION , EN EL DESPACHO DEL SEÑOR PRESIDENTE Y DIFERENTES ÁREAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CON EL PROPOSITO DE DESINFECTAR Y PROTEGER DEL COVID-19, ORGANIZADO POR LA OFICINA DEL DELEGADO DE PROTOCOLO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0340/2020 (08-07-2020)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0310/2020

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: EL DIA 08 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, PREVIA COORDINACION CON LA UNIDAD SOLICITANTE.

* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UBICADA EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO N°5500, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

	[REDACTED]		[REDACTED]	
--	------------	--	------------	--

DESIGNADO DAI(AG)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020

HECHO POR:

IRM